

**REUNIÓN COMITÉ DE COMPETICIÓN “ACTA Nº 11”**

TENIENDO EN CUENTA este Comité toda la información de la que posee y una vez estudiada la misma conforme se estipula en la Reglamentación Interna de la Competición para la temporada 2011 / 12, se llega a los siguientes ACUERDOS:

**FÚTBOL SALA SENIOR “A”, 1º DIVISIÓN**

<u>Encuentro</u>	<u>Jda. Nº.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Instalación</u>
(Actas 6, 7 y 8) <b>BAR CANDELA – U. MENORCA ÁNTICA CALIMA</b>	6	26-11-2011	Polideportivo Sto. Tomás de Aquino

\* Recibido el escrito solicitado al árbitro del encuentro, este Comité acuerda desestimar los escritos presentados por los jugadores D. Carlos Mena Martín (nº licencia 3089) del equipo Bar Cancela y D. Borja Pérez Torres (nº de licencia 10194) del equipo Unión Menorca Ántica Calima, quedando la sanción impuesta a ambos jugadores conforme al acuerdo que figura en Acta nº 6 de fecha 30-11-11.

\*\*\*\*\*

**FÚTBOL SALA SR. “A” - 2º DIVISIÓN GRUPO 2**

<u>Encuentro</u>	<u>Jda. Nº.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Instalación</u>
<b>LA TIENDA DE LAS LLAVES – F. LIBERTARIO EL CRUCE</b>	6	21-1-2012	Polid. Sto. Tomás de Aquino

\* Este encuentro se suspendió en el minuto cuatro del primer tiempo por producirse una agresión entre dos jugadores (uno de cada equipos), sin que los equipos se vieran involucrados en este incidente. Por ello, se acuerda anular estos cuatro minutos celebrados, y el encuentro se deberá disputar íntegramente en la fecha que designe la organización.

\* Sobre el anexo presentado por el árbitro de este encuentro, se acuerda enviar copia del mismo a los dos equipos interesados para su conocimiento y efectos oportunos.

\* En cuanto a los dos jugadores objeto de la agresión, se acuerda:

Jugador - Historial Disciplinario	Nº Tarjeta	Equipo	Sanción	Artículo	* R.L.D.
D. Roberto Román Alza	6107	La Tienda de las Llaves	<u>Sanción cautelar sin poder participar en este deporte hasta resolución definitiva de este Comité</u>		
D. Alvaro Camargo Yravedra	17377	F. Libertario El Cruce	<u>Sanción cautelar sin poder participar en este deporte hasta resolución definitiva de este Comité</u>		

• R.L.D.= Partidos que restan para la Retirada de la Licencia Deportiva. (Reglamento Interno de Disciplina, punto II apartado “ por partidos ”).

\*\*\*\*\*

<u>Encuentro</u>	<u>Jda. Nº.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Instalación</u>
<b>VILLASUR U.D. - LOS BUITRES</b>	6	21-1-2012	Polid. Sto. Tomás de Aquino

\* Dar por finalizado el encuentro con el resultado que en esos momentos registraba el marcador (2-1) a favor del equipo Villasur UD.

Jugador - Historial Disciplinario	Nº Tarjeta	Equipo	Sanción	Artículo	* R.L.D.
D. Antonio Simón Fernández	4552	Villasur U.D.	<b><u>3 partidos de suspensión.</u></b>	A-1	12
D. Valentín Valadez Floria	3070	Villasur U.D.	<b><u>3 partidos de suspensión.</u></b>	A-1	12
D. Miguel Ángel Cárdenas García	4310	Los Buitres	<b><u>3 partidos de suspensión.</u></b>	A-1	12
D. Moisés Morales Galán	9078	Los Buitres	<b><u>3 partidos de suspensión.</u></b>	A-1	12

• R.L.D.= Partidos que restan para la Retirada de la Licencia Deportiva. (Reglamento Interno de Disciplina, punto II apartado “ por partidos ”).

\*\*\*\*\*

Temporada: 2011 / 12

Fecha: 25-1-12

Hoja 2 de 2

**REUNIÓN COMITÉ DE COMPETICIÓN "ACTA Nº 11"**

**FÚTBOL SALA SR. "A" - 2º DIVISIÓN GRUPO 2 – continuación -**

<b>Encuentro</b> FLUMI F.S. - MANT. MONTE MAYOR		<b>Ida. Nº.</b> 6	<b>Fecha</b> 21-1-2012	<b>Instalación</b> Polid. Sto. Tomás de Aquino	
Jugador - Historial Disciplinario	Nº Tarjeta	Equipo	Sanción	Artículo	* R.L.D.
D. Juan Campo Aragón	2970	Mant. Monte Mayor	<b><u>1 partido de suspensión.</u></b>	A-4	14

- R.L.D.= Partidos que restan para la Retirada de la Licencia Deportiva. (Reglamento Interno de Disciplina, punto II apartado "por partidos").  
\*\*\*\*\*

**SANCIONES ECONÓMICAS VARIAS**

Sancionar a los siguientes equipos con la cuantía económica que se expresa y por los motivos que también se indican, a descontar de su fianza según el artículo 39 del Reglamento de Competición Interna.

Equipo	Cantidad	Deporte	Categ.	Div./Grupo	Jda	Motivo
LA JUVE FS.	3,00 €	F. Sala	Senior A	2ª / 1º	6	No presentar documentación en tiempo
LA JUVE FS.	3,00 €	F. Sala	Senior A	2ª / 1º	6	No presentar brazalete identif. de capitán
BENAGUA FS.	3,00 €	F. Sala	Senior A	2ª / 2º	6	No presentar documentación en tiempo
CALANCHA MUCHOS LITROS	3,00 €	Fútbol 7	Senior A	1ª	7	No presentar documentación en tiempo
LA FIRMA DEL PINTOR	3,00 €	Fútbol 7	Senior A	2ª	10	No presentar documentación en tiempo
ALUM. DGUEZ. VERA	3,00 €	Fútbol 7	Senior A	2ª	10	No presentar documentación en tiempo
A LO CALLAÍTO	3,00 €	Fútbol 7	Senior A	2ª	10	No presentar documentación en tiempo

\*\*\*\*\*

Estepona, a 25 de enero de 2012

Firman por el Comité de Competición:

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO